ANALISIS DEL SECTOR

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA

Oficina Asesora de Planeación e Infraestructura

OBJETO:

“CONTRATAR LAS OBRAS DE CONSTRUCCION, MEJORAMIENTO Y ADECUACION DE UN ESCENARIO DEPORTIVO (CANCHA) EN LA VEREDA QUIEBRA DEL NARANJAL DEL MUNICIPIO DE CHINCHINA-CALDAS”

JULIO 14 DE 2023

ANALISIS DEL SECTOR

EL MUNICIPIO DE CHINCHINÁ CALDAS, a través de la Oficina Asesora de Planeación e Infraestructura, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, y demás disposiciones vigentes en materia de contratación estatal, y en desarrollo del principio de planeación, procede a realizar el ANÁLISIS DEL SECTOR para desarrollar un Proceso de Contratación bajo la modalidad de Selección Abreviada de Menor Cuantía el cual tiene por objeto:

CONTRATAR LAS OBRAS DE CONSTRUCCION, MEJORAMIENTO Y ADECUACIONDE UN ESCENARIO DEPORTIVO (CANCHA) EN LA VEREDA QUIEBRA DEL NARANJAL DEL MUNICIPIO DE CHINCHINA-CALDAS"

Para el desarrollo del presente estudio se sigue la estructura del Análisis Económico de Sector del documento Guía para la Elaboración de Estudios de Sector G-EES-02, publicado por Colombia Compra Eficiente para establecer la situación actualizada del sector, desde el análisis del mercado, de la demanda y de la oferta.

En este análisis se tomará de manera general y hará una ponderación de sus indicadores con el fin de garantizar la participación de todos los participantes de este sector.

1. ASPECTOS GENERALES

El Municipio de Chinchiná Caldas, dando cumplimiento al Plan de Desarrollo 2020 -2023 "CONSTRUYENDO REALIDADES", requiere de la contratación de las obras identificadas como: OBRAS DE CONSTRUCCION, MEJORAMIENTO Y ADECUACION DE UN ESCENARIO DEPORTIVO (CANCHA) EN LA VEREDA QUIEBRA DEL NARANJAL DEL MUNICIPIO DE CHINCHINA-CALDAS"

- **CLASIFICACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - CÓDIGO UNSPSC.**

La Obra Pública objeto del presente Proceso de Contratación está codificada en el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) bajo el segmento 81 con el tercer nivel, como se indica en la siguiente tabla:

Clasificación UNSPSC	Descripción
81000000- SEGEMENTO	Servicios basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología
81100000 – FAMILA	Servicios profesionales de ingeniería y arquitectura
81101500 - CLASE	Ingeniería civil y arquitectura

Clasificación UNSPSC	Descripción
72000000 - SEGEMENTO	Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento
721500000 - FAMILA	Servicios de mantenimiento y construcción de comercio Especializado
72153100 - CLASE	Servicios de construcción de facilidades atléticas y recreativas

1.1. EL SECTOR ECONÓMICO OBJETO DE ESTUDIO.

Tomando en cuenta que para los procesos de contratación es necesario identificar los bienes, obras o servicios que satisfagan las funciones delegadas a la entidad; el presente análisis expondrá herramientas para ayudar a establecer el contexto, identificar riesgos y determinar aspectos decisivos para el proyecto.

La actividad económica en general está dividida en sectores y cada uno de ellos referencia una parte de la actividad económica con elementos de características comunes, que guardan unicidad y se distinguen de otras agrupaciones; cuya división se hace conforme los procesos de producción que acontecen al interior de cada uno de ellos.

Desde la teoría económica se establece que son tres los sectores de la economía, el sector primario o agropecuario, el sector secundario o industrial y el sector terciario o de servicios. Sin embargo, también existe una clasificación de la actividad económica basada en especialidades que permite una mayor comprensión del mercado, la cual introduce los sectores: Agropecuario, de servicios, industrial, de transporte, de comercio, financiero, de la construcción, minero y energético, solidario y de las comunicaciones.

La construcción se puede considerar como el motor de la economía Nacional, la construcción de obras, arrastra aproximadamente 20 sectores de la economía nacional, los cuales se mueven en el instante en que se inicia la construcción de cualquier tipo de obra civil o urbanística (vías, edificios residenciales, puentes vehiculares, acueductos, parques,alamedas, etc.)

El sector de la construcción es uno de los pilares de la economía al contribuir en el mejoramiento de los principales indicadores de competitividad ya que agrupa indicadores de empleo, infraestructura, tecnología y productividad que permite alcanzar los objetivos trazados por los diversos gobiernos; no en vano dentro del Plan de Desarrollo Nacional la Construcción es factor clave dentro de dos de las locomotoras de desarrollo como son: la vivienda y la infraestructura.

La actividad del sector construcción sigue consolidándose como uno de los sectores con mayor importancia en la economía, pues contribuye de manera significativa en la generación de valor agregado de la producción nacional y local. En los últimos años, el sector de la infraestructura (Consultores -Constructores) se ha consolidado como uno de los sectores más importantes para la economía nacional.

Para mayor precisión, en este informe los consultores son aquellas empresas que ofrecen el conocimiento profesional especializado y técnico, juicio independiente y experiencia, para garantizar objetividad en el análisis y la toma de decisiones en la realización de las obras de ingeniería civil. Por su parte, los constructores son aquellas empresas que consolidan y ejecutan la mayoría de proyectos basados en un contrato de obra pública o bajo el modelo de participación público privada (APP), en el cual se acuerdan y definen las construcciones de obras de ingeniería civil.

En Colombia, las principales obras civiles están ubicadas en carreteras, calles, caminos y puentes, obras de ingeniería que comprende estadios y otras instalaciones deportivas, construcción de acueducto y alcantarillado y otro tipo de infraestructura, entre otras. El sector de la construcción, que aporta cerca del 4.6% al PIB nacional, depende a su vez, de la evolución de las obras civiles que son construcciones de grandes dimensiones para dotarde beneficios a la sociedad.

Para el presente análisis, teniendo en cuenta la necesidad de la entidad, se tendrán en cuenta los contratos celebrados con anterioridad y el valor total estimado por parte de la dependencia para el presente estudio, atendiendo a la necesidad de mejoramiento y construcción escenarios deportivos del Municipio de Chinchiná.

1.1.1. Justificación Infraestructura

La construcción de obras de ingeniería civil es una actividad económica que incide en el crecimiento y desarrollo de un país. La medición y el análisis de su comportamiento son instrumentos claves en el diseño de políticas macroeconómicas y la elaboración de planes y programas gubernamentales.

Por ende, las estadísticas derivadas de la inversión en el sector resultan indispensables para la correcta toma de decisiones de las autoridades públicas y del público en general. Frente a esta necesidad, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) inició el cálculo del Indicador de Inversión en Obras Civiles (IIOC) en 1998.

La infraestructura social juega un papel importante en la calidad de vida de las personas diariamente la conforman instalaciones de uso cotidiano como lo son: colegios, escenarios deportivos, universidades, hospitales, estaciones de bomberos, centros comunitarios, entre otros. Dichas instalaciones son las necesarias para cumplir con las necesidades básicas de los seres humanos, además de ser un indicador de desarrollo de la misma comunidad en la que estas instalaciones se establecen.

El impacto de los proyectos de infraestructura social va relacionado con el ciclo de vida, es decir, a su diseño, su construcción, su operación y su disposición final. El valor de los proyectos de infraestructura aumenta a futuro cuando son planeados teniendo en cuenta la comunidad y el medio ambiente que lo va a rodear, para que más adelante, en la etapa de operación se genere un ambiente competitivo y sano, y con él, una alta calidad de vida ya sea para espacios residenciales o centros de negocios.

Actualmente, la infraestructura específica del sector requerida para la dinamización de los programas y proyectos que soportan la práctica deportiva y recreativa en el departamento de Caldas, presenta un déficit cuantitativo, donde de la extensión total del departamento de Caldas, la cual corresponde a 788.800 Ha de superficie territorial, solo 132.96 Ha, que representan el 0.02% del territorio, está ocupado con un total de 255 Escenarios de infraestructura deportiva, el cual cruzado con los datos demográficos, arroja un déficit 362,97 Ha, de área que debería estar equipada con infraestructura recreativa o deportiva en el departamento de Caldas, que garantice la promoción de la práctica de la educación física, la recreación y el deporte de alto rendimiento, como factor de intervención para el mejoramiento integral de la calidad de vida de la población.

El derecho al deporte de adultos, jóvenes y niños supone la posibilidad de alcanzar un desarrollo integral, en virtud del cual la comunidad pueda desplegar totalmente sus facultades físicas y mentales; además que la comunidad en general puede ocupar su tiempo libre con el deporte alejándose así de las drogas y el alcoholismo. Junto con la Ley181 de 1995, Art. 42.

Las construcciones de instalaciones y escenarios deportivos que se adelanten a partir de la vigencia de la presente Ley, deberán incluir facilidades físicas de acceso para niños, personas de la tercera edad y discapacitados en sillas de ruedas; en el Art. 52 de la aludida Ley establece que “Los municipios, en cumplimiento de la Ley 12 de 1986, el Decreto 77 de 1986, y la Ley 60 de 1993, tendrán a su cargo la construcción, administración, mantenimiento y adecuación de los respectivos escenarios deportivos.

1.1.2. Agentes del sector

- Agencia Nacional de Infraestructura – ANI
- Entidades públicas departamentales y municipales (Gobernaciones, Alcaldías)
- Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGAC
- Departamento Nacional De Planeación – DNP

1.1.3. Gremios y Asociaciones que participan en el Sector

Se lograron identificar los siguientes gremios y asociaciones que agrupan a los agentes que participan en el sector:

La Sociedad Colombiana de Arquitectos -SCA. asociación de carácter civil, de interés profesional, sin ánimo de lucro, cuya finalidad consiste en fomentar la arquitectura y el urbanismo, cultivar la ética profesional del arquitecto y orientar las relaciones de los

arquitectos con el Estado, con la comunidad a la cual sirven y de los arquitectos entre sí. La SCA es Cuerpo Consultivo del Gobierno Nacional por Decreto 1782 del 8 de junio de 1954, ratificado por la Ley 64 de 1978, por el Decreto 2623 de 1995 y por la Ley 435 de 1998. La SCA a nivel nacional tiene presencia en 27 Regionales y 15 Capítulos

La Sociedad Colombiana de Ingenieros - SCI. fundada el 29 de mayo de 1887, con personería jurídica concedida el 8 de mayo de 1886 y declarada por la ley 46 de 1904 comoCentro Consultivo del Gobierno Nacional, es una Corporación sin ánimo de lucro, decarácter académico, científico y gremial, cuya misión es el mejoramiento de la calidad de vida y el bienestar de la humanidad mediante el avance de las ciencias y de la ingeniería.La SCI a nivel nacional tiene presencia en 25 Regionales.

La Cámara Colombiana de la Infraestructura – CCI- Creada el 10 de junio de 2003, como resultado de la fusión de algunos gremios tradicionales en el país relacionados con el sector como la Asociación Colombiana de Ingenieros Constructores (ACIC), la Asociación Colombiana de Empresas de Ingeniería y Consultoría (AICO), la Asociación de Consultores de Colombia (ASCOL) y la Asociación Colombiana de Concesionarios de Infraestructura y Servicios (CONCESIA), con el apoyo de algunas empresas privadas.

La Sociedad Colombiana de Ingenieros - SCI. fundada el 29 de mayo de 1887, con personería jurídica concedida el 8 de mayo de 1886 y declarada por la ley 46 de 1904 como Centro Consultivo del Gobierno Nacional, es una Corporación sin ánimo de lucro, de carácter académico, científico y gremial, cuya misión es el mejoramiento de la calidad de vida y el bienestar de la humanidad mediante el avance de las ciencias y de la ingeniería. La SCI a nivel nacional tiene presencia en 25 Regionales.

Estos gremios, algunos con más de 40 años de experiencia, vieron la necesidad de unir sus fuerzas para consolidar un sector integrado por las empresas vinculadas a la cadena de valor de la infraestructura colombiana, y tener un mayor reconocimiento en el ámbito nacional.

Adicionalmente, se identificaron las siguientes asociaciones con injerencia en el sector:

- COPNIA: Consejo Profesional Nacional de Ingeniería.
- CPITV: Consejo Profesional de Ingeniería de Transportes y Vías de Colombia.
- CPNAA: Consejo Profesional Nacional de la Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares.
- APROCOF: Asociación de Profesionales en Conducción de Fluidos.
- AIS: Asociación Colombiana de Ingeniería Sísmica.
- ACTOS: Asociación Colombiana de Túneles y Obras Subterráneas.

En consecuencia, los proyectos que se acometan tanto para la construcción, mejoramiento, mantenimiento y/o rehabilitación de obras de infraestructura física se encuentran formulados, adoptados y con basamento en las líneas estratégicas de actuación definidas en el Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023 “CONSTRUYENDO REALIDADES” del alcalde del Municipio de Chinchiná Eduardo Andrés Grisales López.

Por su parte, en la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas, en la Revisión 4 Adaptada para Colombia (CIIU Rev. 4 A.C – Res. Dane 066 de 2012) se precisa las opciones que por sectores económicos se ofrecen para satisfacer las necesidades de contratación de las entidades estatales y, a su vez, conocer el mercado objeto de estudio. Y dado el alcance de los objetos de los procesos de contratación típicos que adelanta la Oficina Asesora Jurídica en conjunto con la Oficina Asesora de Planeación e Infraestructura del Municipio de Chinchiná, las condiciones de los mismos y las alternativas disponibles para satisfacer las necesidades de contratación identificadas y enmarcadas a través del CIIU Rev. 4 A.C, se establece que los siguientes son los sectoreseconómicos objeto de análisis:

CIIU Rev. 4 A.C – Sección F. Construcción			
División	Grupo	Clase	Descripción
41			**Construcción de edificios**
	411		Construcción de edificios
		4111	Construcción de edificios residenciales
		4112	Construcción de edificios no residenciales
42			**Obras de ingeniería civil**
	421	4210	Construcción de carreteras y vías de ferrocarril
	422	4220	Construcción de proyectos de servicio público
	429	4290	Construcción de otras obras de ingeniería civil
43			**Actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil**
	431		Demolición y preparación del terreno
		4311	Demolición
		4312	Preparación del terreno
	432		Instalaciones eléctricas, de fontanería y otras instalaciones especializadas
		4321	Instalaciones eléctricas
		4322	Instalaciones de fontanería, calefacción y aire acondicionado
		4329	Otras instalaciones especializadas
	433	4330	Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil
	439	4390	Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ing. civil

1.2. IMPORTANCIA DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN.

La construcción no solo se refiere a ladrillos, cemento y concreto, es un importante sector de la economía que utiliza insumos, herramientas, maquinaria y equipos diversos que son suministrados por otras ramas e industrias como la cementera, siderúrgica, del vidrio, pinturas y plástico, maderera, eléctrica y metalúrgica, entre otras, y cuya dinámica representa, por los encadenamientos asociados e intensificación de la demanda de bienes que producen tales compañías, un verdadero impulsor de la economía del país, además por su destacada contribución en la generación de empleo al ocupar todo tipo de personal, desde mano de obra no calificada, pasando por aprendices y hasta involucrar a técnicos, profesionales y especialistas en distintas áreas del conocimiento.

Y es claro que parte de esos especialistas en contenido que moviliza la dinámica constructiva son las empresas y personas naturales dedicadas a la actividad de obras de ingeniería, que ofrecen conocimiento profesional especializado en diversas materias para garantizar la óptima asignación de presupuestos, el cumplimiento de cronogramas de obra, la ejecución de trabajos con altos estándares de calidad, la sujeción a requerimientos y parámetros ambientales, el cumplimiento de los aspectos legales por las partes implicadas (contratista- contratante) y, en general, todos los aspectos que permitan asegurar el logro de las metas establecidas en los contratos de obras.

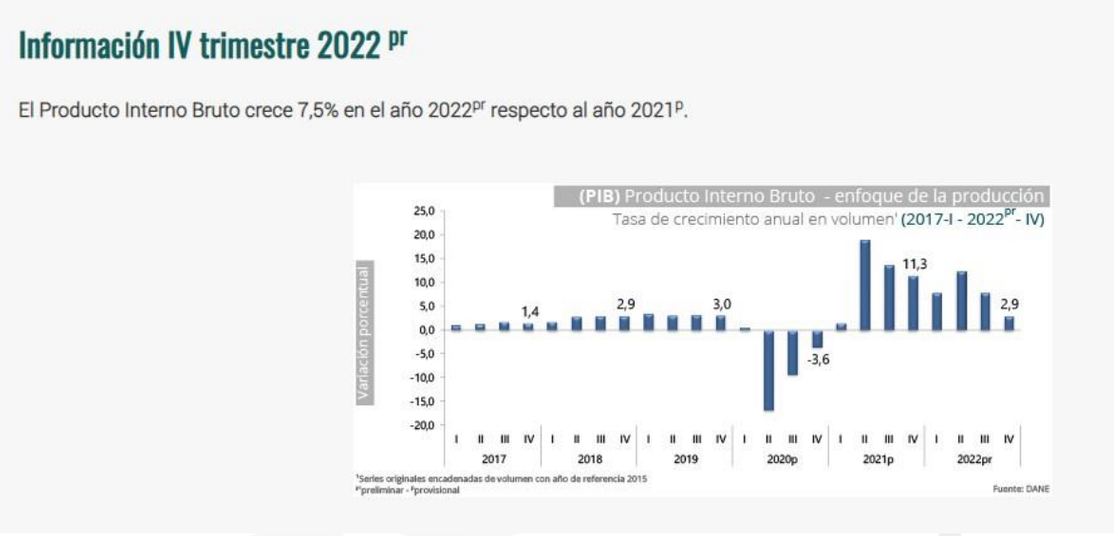
Por eso no hay duda que la construcción, bien sea de plantas industriales, de soluciones habitacionales y especialmente de grandes obras de infraestructura pública (vías, puentes, túneles, puertos, aeropuertos, represas, escenarios deportivos, infraestructura de salud, etc.), ejerce una influencia crucial en el nivel de actividad económica que se alcance en la sociedad, razón por la cual los gobiernos en sus distintos niveles (municipal, distrital, departamental y nacional) plantean estímulos para apalancar desde lo público dicha actividad y, particularmente, promoviendo la ejecución de proyectos de ingeniería civil buscando generar capacidad de crecimiento, propulsar el desarrollo y aumentar la competitividad logística local, regional y nacional.

Además, es una de las posturas de teoría macroeconómica moderna la de que existe un alto nivel de correlación entre el comportamiento del sector de la construcción y la dinámica económica de los países. E s aceptado que el grado de desarrollo de infraestructura pública de un país guarda relación directa con su competitividad y capacidad de crecimiento. Así las cosas, el sector de la construcción ejerce un papel protagónico en la economía por su efecto tracción sobre buena parte del aparato productivo comercial e industrial, la producción y la alta generación de empleo.

2. EL SECTOR ECONÓMICO OBJETO DE ESTUDIO.

2.1. DATOS GENERALES INDICADORES MACROECONÓMICOS

- **Producto Interno Bruto (PIB).**



Producto Interno Bruto (PIB).

En el cuarto trimestre de 2022pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,9% respecto al mismo periodo de 2021pr (ver tabla 1).

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 40,5% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).

- Actividades financieras y de seguros crece 8,4% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

- Industrias manufactureras crece 2,7% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,7%. Esta variación se explica principalmente por la siguiente dinámica:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 7,5%.

- Actividades financieras y de seguros crece 1,6%.

- Actividades inmobiliarias crece 0,4%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica Tasas de crecimiento en volumen 1 Año total 2022p

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2022pr / 2021p	2022pr-IV / 2021p-IV	2022pr-IV / 2022pr-III
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-1,9	-4,2	-1,3
Explotación de minas y canteras	0,6	-1,7	-1,4
Industrias manufactureras	9,8	2,7	-1,9
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	4,1	1,5	0,2
Construcción	6,4	-1,9	-2,5
Comercio al por mayor y al por menor[3]	10,7	1,0	-1,5
Información y comunicaciones	14,2	5,7	-0,7
Actividades financieras y de seguros	6,5	8,4	1,6
Actividades inmobiliarias	2,0	2,0	0,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	8,3	3,9	-0,7
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	4,9	1,4	0,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	37,9	40,5	7,5
Valor agregado bruto	**7,2**	**2,5**	**0,5**
Total impuestos menos subvenciones sobre los productos	10,1	6,5	-0,3
Producto Interno Bruto	**7,5**	**2,9**	**0,7**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

2.1.1. Valor agregado por actividad económica

Construcción

Para el año 2022pr, el valor agregado de la construcción crece 6,4%, en su serie original, respecto al mismo periodo de 2021p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 6):

- Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales crece 11,8%.
- Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y deotras obras de ingeniería civil decrece 3,7%.
- Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingenieríacivil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) crece 7,2%.

En el cuarto trimestre de 2022pr, el valor agregado de la construcción decrece 1,9% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2021p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 6):

- Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales crece 4,0%.
- Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y deotras obras de ingeniería civil decrece 12,8%.
- Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingenieríacivil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) decrece 1,1%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional ycalendario, el valor agregado de la construcción decrece en 2,5%, explicado por:

- Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 2,9%.
- Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y deotras obras de ingeniería civil decrece 7,0%.
- Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingenieríacivil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) decrece 5,1%.

Tabla 6. Construcción
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Año total 2022[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2022[pr] / 2021[p]	2022[pr]-IV / 2021[p]-IV	2022[pr]-IV / 2022[pr]-III
Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales	11,8	4,0	-2,9
Construcción de carreteras y vías de ferrocarril[2]	-3,7	-12,8	-7,0
Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil[3]	7,2	-1,1	-5,1
Construcción	**6,4**	**-1,9**	**-2,5**

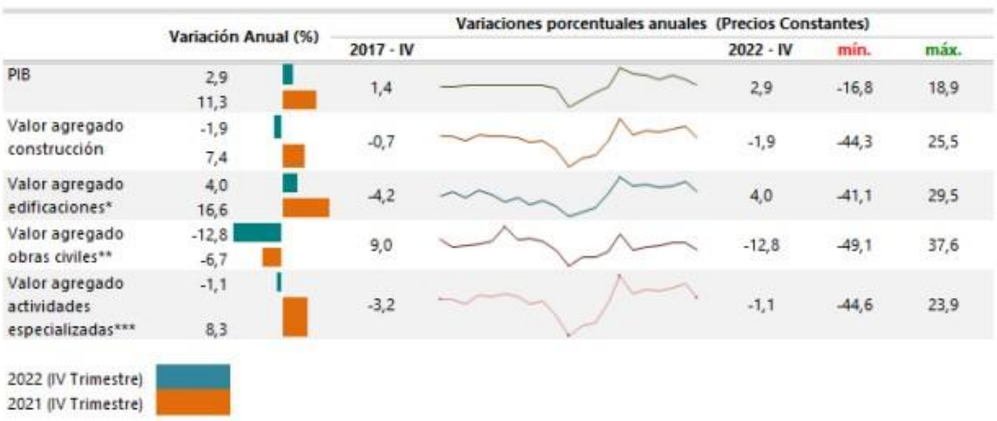
Fuente: DANE, Cuentas nacionales
[p]provisional
[Pr]preliminar
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[2]Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil.
[3]Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (Alquiler de maquinaria y equipo de

Indicadores económicos alrededor de la construcción (IEAC)
Corte marzo 08 de 2023

- **Producto Interno Bruto (PIB) Sector Construcción**

En el cuarto trimestre de 2022 (octubre–diciembre), el PIB a precios constantes aumentó 2,9% con relación al mismo trimestre de 2021. Al analizar el resultado del valor agregado por grandes ramas de actividad, se observa una disminución en el valor agregado de la construcción de 1,9% en su variación anual, que se explica principalmente por la reducción del valor agregado de las obras civiles (-12,8%); la disminución de (1,1%) del valor agregado de las actividades especializadas y el aumento (4,0%) registrado en el valor agregado de las edificaciones.

Gráfico 2. Variación anual del PIB total, valor agregado construcción y subsectores (a precios constantes) 2017 – 2022[pr] (IV trimestre)



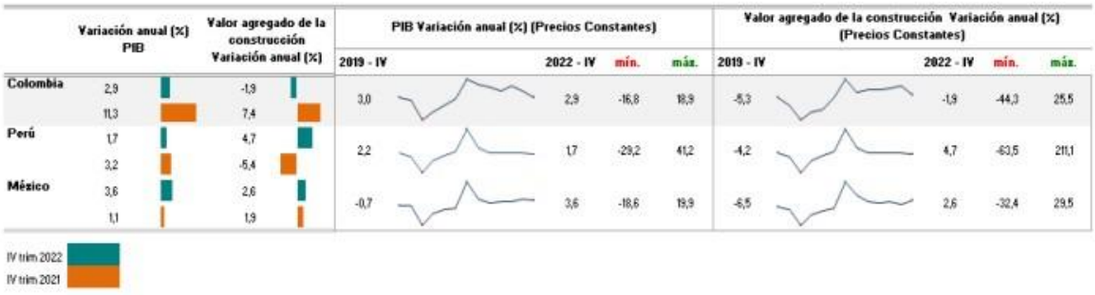
Fuente: DANE, Cuentas trimestrales.
Pr: cifras provisionales
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.
* El valor agregado de edificaciones incluye construcción de edificaciones residenciales y no residenciales.
** Incluye construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil.
*** A partir del primer trimestre del año 2018 se realiza cambio del año base a 2015 y se incorporan actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (Alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores).

- **Valor agregado de la construcción para algunos países de Latinoamérica.**

Al analizar las cifras del Producto Interno Bruto (PIB), para el cuarto trimestre de 2022 (octubre–diciembre) frente al mismo periodo del año anterior para algunos países de América Latina, se observa que México registró el mayor crecimiento al presentar una variación de 3,6%, seguido de Colombia y Perú que presentaron un crecimiento del 2,9% y 1,7% respectivamente.

En lo referente al valor agregado de la construcción, se observa crecimiento con relación al mismo trimestre de 2021 para México (2,6%) y para Perú (4,7%); y un decrecimiento para Colombia de 1,9%.

Gráfico 3. PIB total, valor agregado de la rama construcción para algunos países de Latinoamérica.
Variación anual
2019 (IV trimestre) – 2022pr (IV trimestre)



Fuente: DANE (Colombia), INEGI (México), Banco Central (Chile)
Pr: Cifras provisionales
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.

- **Empleo que genera el sector.**

En enero de 2023, el número de ocupados en el total nacional fue 21.492 miles de personas. La Construcción como rama de actividad económica participó con el 6,5% de los ocupados. En enero de 2023, la población ocupada en el total nacional aumentó 3,8%, mientras que los ocupados en la rama de Construcción disminuyeron 9,6% con respecto almismo periodo del año anterior.

Gráfico 4. Variación y participación anual de la población ocupada y en la rama de actividad construcción 2022 – 2023 (enero)



Fuente: DANE, GEIH.
Pr: Cifras provisionales
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.
* 13 áreas: Bogotá D.C, Medellín - Valle de Aburrá, Cali - Yumbo, Barranquilla - Soledad, Bucaramanga, Girón, Piedecuesta y Floridablanca, Manizales y Villa María, Pasto, Pereira, Dos Quebradas y La Virginia, Cúcuta, Villa del Rosario, Los Patios y El Zulia, Ibagué, Montería, Cartagena, Villavicencio.

Para enero de 2023, 1.402 miles de personas estaban ocupadas en la rama de la Construcción; de estos el 43,6% estaban ubicados en 13 ciudades y áreas metropolitanas (612 miles de personas), que además presentaron una disminución del 12,4%, es decir, 86 mil personas menos con respecto a enero de 2022.

- **Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles**

En enero de 2023, el Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles – (ICOCIV), registró una variación mensual de 4,98%, con respecto a diciembre de 2022. Según tipos de construcción, el grupo Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles (5,25%), Construcciones en minas y plantas industriales (4.90%) y Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas (4,67%) contribuyeron con 4,28 puntos porcentuales a la variación total del ICOCIV (4,98%).

Gráfico 18. Variación mensual y contribución del ICOCIV según tipos de construcción
Total nacional
Enero 2023[pr]



- **Índice de Precios del Productor**

En febrero de 2023, el Índice de Precios del Productor (IPP) para materiales de construcción presentó un crecimiento de 2,46%, respecto enero de 2023. Según la clasificación CUODE, el IPP para consumo intermedio presentó una variación de 1,06%con relación al mes de enero de 2023.

Gráfico 20. Variación mensual del IPP de materiales de construcción*
Total nacional
2010 – 2023[pr] (febrero)



Variación y contribución anual del IPOC según tipos de construcción 2021 - 2022 (IV trimestre) pr

	Variación anual (%)	Contribución (puntos porcentuales)
Total IPOC	-4,1 -0,5	
Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles	-2,0 -12,5	-1,1 -7,9
Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil	42,1 -7,4	2,4 -0,5
Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas	14,6 -33,6	1,9 -6,7
Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos)	20,8 14,2	0,9 0,5
Construcciones en minas y plantas industriales	-40,3 217,9	-8,3 14,1

IV-2022
IV-2021

Al desagregar por las 15 subclases de obras civiles, la subclase Centrales eléctricas (- 54,6%) y Túneles (52,7%) son las subclases que más contribuyeron negativamente a la variación anual del IPOC (-4,1%) aportando en conjunto -9,4 puntos porcentuales. Por su parte, Cables locales y obras conexas (94,6%), Otras obras de ingeniería civil (33,5%), y Puertos, vías navegables e instalaciones conexas (433,6%), son las que más contribuyen positivamente a la variación anual del IPOC (-4,1%) aportando 5,6 puntos porcentuales.

3. ASPECTO NORMATIVO DEL SECTOR.

En cumplimiento de lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, la Oficina Asesora de Planeación e Infraestructura encuentra que el objeto del proceso es licito no contraviene normas de carácter público, el mismo existe en el comercio y se encuentran determinado en su género.

Las empresas que prestan esta clase de servicios, están sometidas a las regulaciones legales y controles estatales, razón por lo cual sus efectos jurídicos varían con ocasión al contrato que se celebre; por consiguiente las empresas que tengan interés en participar en el proceso de contratación, deben ajustarse a la normatividad Colombiana vigente destinadas al sector, que de manera general se pueden enunciar: Constitución Política Colombiana, Código de Comercio, Código Civil Colombiano, Estatuto Tributario, Ley 1480 de 2011 Estatuto del Consumidor, y demás normas del consumidor emitidas por la Superintendencia de Industria y Comercio.

La responsabilidad administrativa del personal que realizará las actividades propias del objeto contractual, será atribuida exclusivamente al contratista que resulte adjudicatario del proceso, quien deberá responder por ARL, seguros, cesantías y demás gastos que implican la contratación del personal de conformidad con la Ley 100 de 1993, Ley 797 de 2003, Ley 789 de 2002 y demás que las complementen.

Así mismo, es claro que se cumplen todos los supuestos que trae el Estatuto General de Contratación Pública, para que sea viable la suscripción de este tipo de contratos. Así entonces, el contrato se va a celebrar con recursos del respectivo presupuesto – vigencia 2022 con una persona natural o jurídica que cumpla con las condiciones establecidas en el estudio previo y pliego de condiciones en cuanto a precio experiencia, idoneidad y valor.

Los trabajos y demás especificaciones objeto de la presente contratación deberán ejecutarse de conformidad con las especificaciones técnicas contenidas en los documentos

que acompañan el proceso de contratación, los cuales pueden ser consultados a través dela plataforma SECOP II – www.colombiacompra@gov.co.

Será responsabilidad de los interesados, analizar y hacer los estimativos técnicos sobre las condiciones para ejecutar la obra pública y sobre los bienes requeridos para la misma, para el efecto, deberán dentro de los términos para observar el pliego de condiciones, requerir a la entidad y presentar las observaciones que estimen necesarias y que puedan influir en la correcta ejecución del contrato que se adjudique.

Los aspectos que no se regulen, se ejecutarán de acuerdo con lo estipulado por la Supervisión del contrato y por las normas que rigen la contratación pública.

4. ESTUDIO DE LA OFERTA.

Los proveedores del servicio a contratar son los profesionales en ingeniería y las sociedades constructoras, inscritas en el Registro único de Proponentes RUP de las Cámaras de Comercio del País. El tamaño empresarial de la gran mayoría de los constructores corresponde a pequeñas y medianas empresas PYMES, ubicadas en todo elterritorio nacional

En el sector construcción no puede precisarse una cadena de producción estándar como si puede identificarse en el sector Industrial, dado que la "Producción" o materialización de la obra civil obedece a lo estimado en el presupuesto y plan de trabajo de cada obra en particular.

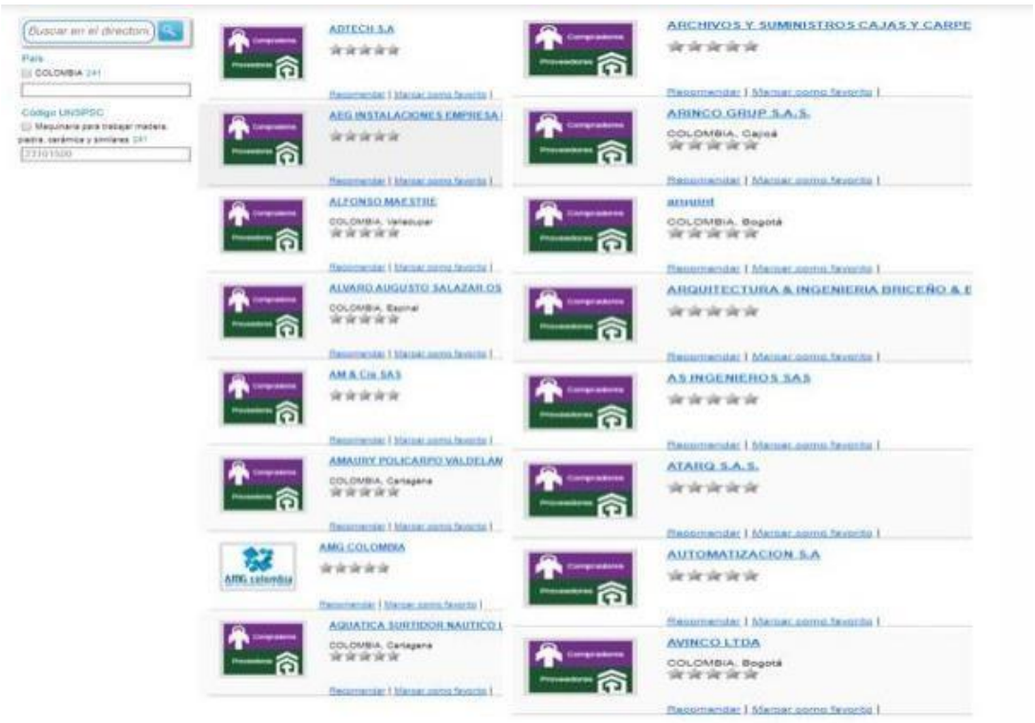
En relación con su comportamiento financiero se tuvo en cuenta un análisis proveniente de la Cámara Colombiana de la Infraestructura –CCI, en el cual se tomó una muestra de 515 empresas constructoras incluye empresas afiliadas y no afiliadas a la Cámara Colombiana de la Infraestructura. La muestra contiene empresas de todos los tamaños, distribuidas dela siguiente manera:

- Empresas micro 1
- Empresas pequeñas 48
- Empresas medianas 236
- Empresas Grandes 280

Se realizaron consultas en el Portal de Colombia Compra Eficiente del SECOP, Cámara de Comercio, teniendo en cuenta la modalidad de selección y el presupuesto asignado a los diferentes procesos, se seleccionó aquellos relacionados y similares, para atender las necesidades reales de la Administración.

Como resultado de lo anterior se identificó el siguiente grupo de empresas representativas en el sector, las cuales fueron tomadas como referencia para realizar el presente análisis del sector, razón por la cual se realizaron las consultas de información en las Cámara de Comercio a través del RUES, para determinar las condiciones financieras y económicas reales y así poderlas establecer en el proceso de contratación a adelantar.

La Oficina Asesora de Planeación e Infraestructura, para el estudio de la oferta, ha estudiado los proveedores que pueden ofrecer el servicio motivo del presente proceso de contratación, con el fin de verificar y conocer las condiciones financieras, técnicas y jurídicas y la experiencia en la realización de productos similares al que se pretende contratar.



Desde la perspectiva comercial y financiera el municipio de Chinchiná tendrá en cuentalo siguiente:

- El municipio de Chinchiná no realizara ningún reajuste de tarifas o precios durante la vigencia del contrato, por lo tanto, el oferente debe proyectar el valor de la oferta por el tiempo de ejecución del contrato respectivo, estos valores no estarán sujetos a modificaciones por concepto de inflación y por ningún motivo se considerará costos adicionales.

- Para efectos de la evaluación económica, se considerará que la propuesta es hábil siempre que cumpla con la totalidad de los requisitos de orden Jurídico y Técnico, y cuando la misma no supere el precio techo unitario asignado por la entidad para cada ítem.

- La oferta debe incluir los precios de mercado y los gastos adicionales en que el oferente incurriría al elaborar y presentar su propuesta. El Municipio de Chinchiná, no reconocerá ningún valor adicional.

ANÁLISIS DE LOS INDICADORES FINANCIEROS.

Se requiere que los proponentes interesados en participar en el proceso de selección estén certificados e inscritos en la clasificación y calificación en el Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio respectiva con la información financiera establecida en concordancia con el Decreto 579 de 2021.

4.1. ESTUDIO DE LA DEMANDA.

En cumplimiento de los lineamientos establecidos por Colombia Compra Eficiente en su Guía para la Elaboración de Estudios del Sector para la Modalidad de selección abreviada de menor cuantía y teniendo en cuenta que el mercado colombiano ofrece un sin fin de empresas aptas para el objeto de este proceso de contratación, el MUNICIPIO procede a realizar el comparativo del histórico de los contratos celebrados por Entidades del orden nacional, cuyo perfil corresponde al requerido en el presente proceso contractual extraídosdel Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II.

4.2. HISTÓRICO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

De conformidad al artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 y la guía para la elaboración de los estudios del sector, se realiza el siguiente análisis de conformidad con las disposiciones establecidas para los procesos adelantados por la modalidad de licitaciónpública.

4.2.1. REVISION DE LAS CONDICIONES PARTICULARES DE OTROS PROCESOS DE CONTRATACION PREVIOS – MUNICIPIO DE CHINCHINÁ.

ENTIDAD	Nro. DE PROCESO	MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	OBJETO	VALOR TOTAL
ALCALDIA MUNICIPAL DE CHINCHINA	*S.A.M.C 021-2022*	*SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA*	*MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS*	*$ 256.000.000 COP*
ALCALDIA MUNICIPAL DE CHINCHINA	*S.A.M.C 016-2021*	*SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA*	*CONTRATAR EL SUMINISTRO MANTENIMIENTO Y RESTAURACION DE JUEGOS INFANTILES METALICOS Y DE MADERA UBICADOS EN ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE CHINCHINA, CALDAS*	*$ 65.479.145 COP*
ALCALDIA MUNICIPAL DE CHINCHINA	*MC-017-2022*	*MINIMA CUANTIA*	*CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LA CANCHA DE FÚTBOL DE GRAMA NATURAL UBICADA EN EL ESTADIO MUNICIPAL DE VERDÚN DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE CHINCHINÁ*	*$ 27.835.516 COP*
ALCALDIA MUNICIPAL DE CHINCHINA	*S.A.M.C 025-2021*	*SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA*	*MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL TAPETE SINTÉTICO DE CANCHA DE FÚTBOL*	*$ 58.998.843 COP*

4.2.3. IDENTIFICACIÓN DE PROCESOS PREVIOS ADELANTADOS POR OTRAS ENTIDADES.

Con la revisión de los datos de procesos de contratación, disponibles en la plataforma de SECOP II, se encontró que varias entidades han adelantado la contratación de obras con características similares al objeto de contratación.

Con base en lo anterior, se identificaron cuatro procesos con el que se contrataron servicios de similares condiciones técnicas al del presente proceso de selección de contratos

ENTIDAD	Nro. DE PROCESO	MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	OBJETO	VALOR TOTAL
MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO	*INVITACION 020 DE 2023*	*MINIMA CUANTIA*	*ADECUACION Y MANTENIMIENTO DE LA CANCHA MULTIFUNCIONAL DEL COLEGIO SAN ANTONIO BARRIO GRAMALOTE*	*$ 49.959.221 COP*

EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTATO FARO DEL CATATUMBO SAS	CD-FC-020-2023	*REGIMEN ESPECIAL*	*MEJORAMIENTO DE LA CANCHA INTEGRAL MUNICIPIO DE VILLA CARO*	*$ 399.331.752 COP*
ALCALDIA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR	*SAMC-SOP-009-2023*	*SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA*	*MEJORAMIENTO LOCATIVO CANCHA SINTETICA PARQUE 12 DE OCTUBRE EN EL MUNICIPIO*	*$ 108.095.435 COP*

4.3. CONCLUSIONES DEL HISTORICO DE COMPRAS.

Analizada la muestra tomada del SECOP, se determinaron varios aspectos:

Siendo una característica común la amplia participación de proponentes interesados en los distintos procesos, en la mayoría de los casos conformando proponentes plurales (consorcios o uniones temporales), con mixtura entre personas naturales y jurídicas que se dedican a la actividad de la consultoría, y con capacidad efectiva para participar en procesos de este tipo.

4.4. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN.

El Municipio de Chinchiná Caldas, considera que para que la ejecución del contrato se desarrolle en condiciones óptimas, tomando en cuenta el monto, duración, el lugar y la calidad de la obra ejecutar para la entidad; el oferente seleccionado deberá contar con las condiciones económicas, operativas y el personal idóneo y en la cantidad que le permita garantizar el cumplimiento del contrato. Así como aplicar las mejores prácticas empresariales de manejo de personal.

La Entidad determina que un precio ofertado, con un porcentaje por debajo del porcentaje de utilidad establecido en el Presupuesto Oficial, es considerado artificialmente bajo y procederá a dar aplicación al procedimiento establecido en el Decreto 1082 de 2015.

Dado en el municipio de Chichina Caldas, a los catorce (14) días del mes de julio de 2023.

OSCAR EDUARDO ZAPATA TORRES
Jefe de Oficina Asesora de Planeación e Infraestructura
Original Firmado

Proyectó. Arq. Leidy Viviana Ortiz Carvajal – Oficina Asesora de Planeación e Infraestructura